

II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PSICOANÁLISIS,
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
28 y 29 de agosto 2009.
Santiago del Estero, Argentina

ABUSO SEXUAL INCESTUOSO A NIÑAS INDÍGENAS DE QUERÉTARO.
MEXICO. UNA MIRADA PSICOANALÍTICA.

Por: Dra. Araceli Colín¹

Universidad Autónoma de Querétaro.

RESUMEN

Esta comunicación es resultado de la investigación de campo en una comunidad de tradición indígena *ñáñho* también llamada por los mestizos *otomí*. La violencia en la comunidad fue un tema preocupante de todos los niños entrevistados. Se manifiesta en la familia pero también como: asalto, robo y riñas de bandas de jóvenes que operan alcoholizados o sobrios.

Las violaciones de familiares, padrastros, tíos, e incluso del padre, son uno de los aspectos más perturbadores y desencadenantes del pasaje al acto suicida. Los testimonios de estos acosos fueron referidos directamente por tres niñas que lo padecían. El abuso sexual a las niñas y su carácter silenciado e impune desencadena en algunos casos el suicidio. El silencio no es sólo de las autoridades que los liberan por multas ridículas, sino de las propias madres de estas niñas. Así, por este acto incestuoso, las niñas pierden a su padre o a aquel que pretendía estar en el lugar de padre y se ubica como hombre para su hija y pierde la niña también a su madre. La pierde cuando la madre se hace cómplice del padre o padrastro y en el peor de los casos es la misma madre la que segrega a la hija del grupo familiar tachándola de “mentirosa”. Se hace un análisis de los aportes de Freud respecto del lugar que concedió a la ley, y de los aportes de Dufour en la consideración del lugar de la ley en el neoliberalismo y su impacto en los grupos indígenas marginados.

Palabras clave: Incesto, niñas indígenas, impunidad, silencio, culpa.

Introducción.

El objetivo de esta comunicación es compartir con ustedes reflexiones entre el orden social contemporáneo afectado por la globalización y los efectos subjetivos que ese “orden” o des-orden tiene sobre la infancia indígena y específicamente sobre aquellas niñas afectadas por el incesto de alguno de sus familiares. Me

¹ Araceli Colín es psicoanalista. Es docente e investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

referiré particularmente a tres testimonios de incesto de niñas de secundaria de contexto rural en una comunidad indígena ñãño o llamada por los mestizos otomí. La comunidad es de alta marginalidad y se encuentra al sur del Estado en la provincia de Querétaro en el centro de la República Mexicana a 3 horas de la ciudad capital.

El concepto de marginalidad y su clasificación en cinco niveles fue determinado por el Consejo Nacional de Población para determinar cuáles son las comunidades del país que se encuentran privadas de bienes y servicios (CONAPO 2000). El Estado, por sus antecedentes históricos, su posición estratégica y su ideología conservadora se ha considerado altamente atractivo para la inversión extranjera. De modo que hoy se cuentan con 18 parques industriales, (INEGI, 2009a). Existe inversión directa de sumas importantes de más de 10 países. Sobresalen por su monto los capitales estadounidenses (Secretaría de Economía, 2006). Ese mismo Estado que ha despuntado para un sector en su avance tecnológico, en otros sectores padece alta marginalidad en 12 municipios de 18 (CONAPO 2006).

Como sabemos los sectores excluidos del tren de la globalización son las grandes masas de trabajadores con poca o nula instrucción de origen mestizo y también el mundo indígena que por su inserción rural y escasa densidad de población de las comunidades no dispone de los más elementales servicios. Padece analfabetismo, hacinamiento en sus viviendas, no dispone de agua entubada, no dispone de servicios de salud, no tiene acceso a la educación, sea por patrones culturales sea por lejanía de la escuela o por su costo, no tiene empleo, se subemplean vendiendo artesanías en condiciones muy desventajosas o acuden a la mendicidad. Otros recurren a la migración (Serna, 1998) (Nieto, 2002). Padece este grupo, como otros grupos étnicos del país, largas secuelas de una marginación política y civil de más de cinco centurias.

Ese contexto de polarización social es un escenario propio para calibrar el impacto subjetivo del mundo globalizado. El Estado del que vengo tiene una ciudad que es patrimonio cultural de la humanidad según la Unesco (el 7 de diciembre de 1996). Y tiene también tres indicadores preocupantes: 1) la tasa de crecimiento de suicidio más alta de toda la República (INEGI, 2004a:13), 2) el índice de accidentes infantiles en el hogar más alto en todo el país (El siglo de Torreón, 2008), 3) la tasa de divorcios más alta de la República Mexicana, más alta incluso que la media nacional (INEGI,2009b), y 4) la tasa de suicidio infantil más alta del Estado entre los niños indígenas (Colín: inédito). La comunidad de estudio además tiene la cifra relativa más alta de suicidio de niñas: 8 suicidios de niñas por cada diez suicidios de niños (Colín, inédito). La proporción nacional es 1.3 suicidio femenino por cada 6 suicidios masculinos (2001) (Puentes, 2004: 1).

Incesto y Contexto social

La prohibición del incesto, condición del deseo, es la piedra angular del psicoanálisis para Freud. Es el nudo de la castración edípica y pilar de la

subjetivación. La exclusión cultural del incesto bajo el signo de la prohibición, organiza los sistemas clasificatorios de parentesco. En todas las culturas ha existido una forma de la prohibición cualquiera que sea el tipo de familia o grupo. Freud buscó darle a su teorización sobre el Edipo un anclaje social a través de su obra *Tótem y Tabú* (1976b). Sabemos que dicha obra, no obstante las críticas que recibió en vida de Freud y posteriormente, seguía siendo para él una de sus obras preferidas. Lo que escribió en esa obra se le imponía como una verdad. Hoy sabemos que su verdad no reside en su certeza histórica sino por el valor que tiene como mito. Fue duramente criticado por los boasianos. Sin embargo, hay antropólogos contemporáneos, como Gillison, que rescatan este texto *Tótem y Tabú* pues han encontrado grupos que recrean de modo extraordinario la idea del mito freudiano: los *gimi* de Nueva Guinea. Los *gimi* asocian la gestación de un niño, los eventos que se desarrollan durante y después de la concepción, con la muerte del padre. Por esta modificación, la sangre menstrual es asimilada a la sangre del padre. Los *gimi* dicen que la sangre menstrual es la misma cosa que un primer niño nacido muerto

(...) es la razón por la cual un primogénito está toda su vida sujeto a tabúes especiales y, en el pasado, cuando los *gimi* eran caníbales, jamás era comido. La idea de que el primogénito era identificado con el padre primitivo asesinado en el cuerpo de la madre está presente en la lengua *gimi* (...) (Gillison, 2005: 101)²

Para pensar el anclaje de lo singular en lo social tomó prestados dos términos de Haeckel: ontogénesis y filogénesis, a los que les dio un contenido particular soslayando la dimensión evolucionista para considerar ahí otra forma posible de considerar la memoria (Duvernay, 2001). Freud consideró que el niño reeditaba de manera singular, ontogenéticamente, lo que a la humanidad le había costado la civilización como renuncia a dos prohibiciones fundamentales: Prohibición de matar (bajo la forma del “parricidio”) e incesto. Buscó en el totemismo un modo de asir el complejo edípico y con su obra *Moisés y la religión monoteísta* (1976a) un modo de anclar en lo social lo que en el plano singular sería la latencia de todo niño que busca olvidar el parricidio imaginario cometido.

En otros lugares de su obra vemos como la cuestión de la ley retornaba en sus reflexiones para considerar lo que hace el lazo social. En *Psicología de las Masas y análisis del yo* (1976c) Freud se preguntó por lo que unía a una masa. Ese eslabón es el ideal del yo que la masa coloca fuera. Hoy, con la caída de las utopías que tendrían el papel de ese ideal que une a la masa, ese lazo se ha fragilizado y comienzan a emerger diversas formas de violencia que han reconocido hasta los propios economistas actores de esta transformación mundial como Stiglitz (2002:33).

Encontramos en las reflexiones de Freud ideas que expresan resonancias del pensamiento de Rousseau y su *Contrato social*. Dice Freud que el sentimiento

² La traducción es mía.

social descansa en el cambio de un sentimiento primero hostil en una ligazón de cuño positivo de la índole de una identificación (Freud, 1976c: 115). Planteó que la justicia social quiere decir que uno se deniega muchas cosas para que también los otros deban renunciar a ellas y que esa es la raíz de la conciencia moral social y del sentimiento del deber (Freud, 1976c:114). Encontramos reflexiones semejantes en Durkheim cuando repensaba lo que constituía el carácter moral de una sociedad (1999:176). Todos hemos de renunciar a una satisfacción pulsional en aras de la construcción de la moral social. Pero cuando el pacto social declina y no hay condiciones para ciertos grupos sociales para acceder al análisis ¿qué caminos son posibles para hacer frente a fenómenos como el del incesto sobre todo cuando no son aislados sino parecen manifestarse como un grave problema de una comunidad?

Ley y deseo son un par inseparable; lo subrayó Lacan a lo largo de toda su enseñanza. Dufour destacó que esa ley no puede ser pensada ahistóricamente y que habría de considerarse la referencia histórica en la que dicha ley está sostenida. Si las formas políticas y jurídicas son un discurso, ese discurso impregna a toda la sociedad (Dufour 2007b). La transformación de las figuras sociales del Otro tiene para Dufour consecuencias sobre la palabra, sobre la semiosis, sobre el acto de procurar sentidos que los seres humanos intentamos al hablar.

Dufour ha señalado que el neoliberalismo, al entronizar al *Mercado* como máxima referencia produce una declinación de todas las formas simbólicas (2007 y 2007a). Tratándose del incesto ya no habría quien temiera de Dios, como en otras épocas, para detenerse frente a este acto transgresor, tampoco en la ley pues es muy fácil evadirla. Los sistemas legales, como institución pierden todo su peso y se aprecia su declinación en picada. No habría un lugar que permita dar garantía a la palabra. La dimensión del pacto social está sostenida con alfileres. Cuando la ley se manifiesta es para acentuar su carácter punitivo siempre que se lesionen grandes intereses y para perder casi toda eficacia siempre que se trate de derechos humanos o de ecología. De tal suerte que hemos pasado del Estado benefactor al estado de desamparo, precisamente por la desaparición del Estado figura pública- como dice Dufour- que se encargaría de velar porque ningún ciudadano se someta a otro.

La Investigación

Los otomíes son un grupo étnico que se designa a sí mismo como ñãño. La mayor parte de ellos habita en un municipio que se encuentra al sur del Estado de Querétaro (Prieto y Utrilla, 2006: 20). Los niños hablan la lengua materna hasta que ingresan a la primaria. Muchas de las madres no son hablantes del castellano. La mayor parte de ellos se encuentran concentrados en el municipio de Amealco que está organizado por barrios. Entre los diversos recursos metodológicos y técnicos empleados, recurrimos a las entrevistas. Éstas fueron de carácter clínico. El referente teórico de la escucha fue el psicoanálisis lacaniano.

Las entrevistas se realizaron a alumnos voluntarios que querían opinar acerca de nuestra pregunta por lo que producía depresión en los jóvenes (en el contexto de una investigación sobre el suicidio) o bien las que solicitaban los estudiantes para hablar de sus propios malestares subjetivos.

La comunidad entrevistada emitió sus opiniones y formuló hipótesis que buscaban responder a la pregunta por la depresión en los niños y jóvenes y por los posibles móviles del suicidio. Otras preguntas fueron más indirectas solicitando dijera lo que les gustaría cambiar de su comunidad. Las respuestas tuvieron un alto índice de frecuencia en los siguientes fenómenos generadores de sufrimiento: alcoholismo, drogadicción, secuestro, violencia, impunidad, violaciones, violencia intrafamiliar, familias incompletas por migración, recrudecimiento de la pobreza. Estas opiniones fueron contrastadas con otras fuentes: periodistas, funcionarios, maestros y miembros de la comunidad. Los niños y jóvenes no encuentran con quien hablar. Por la violencia familiar y el alcoholismo existente, los espacios de conversación se han reducido mucho tanto con sus padres como con sus madres en razón de las tensiones y violencia en que viven las familias. Los niños y jóvenes padecen crisis de angustia y estados depresivos sin que exista más apoyo que la solidaridad de las amigas, para aquellas que pueden tenerlas y en el caso de los varones la soledad es inmensa y no existe la tradición de contarle un problema afectivo íntimo a otro varón de su edad. Los varones de este grupo hablan muy poco de sí mismos y casi nunca es para contar un problema que padecen.

La familia en Amealco se descompleta por la migración y por la muerte del padre por cirrosis y a edades anteriores a los 50 años. Los jóvenes si no migran, beben a edades cada vez más tempranas. Y si migran cuando regresan, regresan a beber y a mostrar lo que obtuvieron del “otro lado”.

El contexto social es altamente propicio al delito. Como la comunidad se queja de la impunidad y las autoridades no resuelven sus problemas entonces buscan procurarse lo que les hace falta por propia mano. Para defenderse de otros es preciso pertenecer a una banda si se quiere ir a los bailes. De lo contrario se es presa fácil del ataque de otra banda. Cada barrio tiene la suya.

Casi todos los adultos se han referido al problema de la frecuencia del incesto (líderes, funcionarios, y profesores, prefectas, trabajadora social y psicóloga de la secundaria). La trabajadora social refiere que le dijeron que el incesto en Amealco era “una práctica cultural”. Las profesoras y prefectas refieren que hay niñas que sí lo han podido decir de modo confidencial en entrevistas con ellas.

El incesto tiene efectos enloquecedores. Su secreto o su carácter silenciado por parte de la madre lo hace aún más enloquecedor; a ello contribuye también el hacinamiento. “Las violaciones no se denuncian, si denuncian al marido, va a la cárcel y se quedan sin ese ingreso, entonces prefieren silenciarlo” (Zapote, 2007). El procurador de justicia del Estado nos refirió en entrevista que cuando fue juez en esa comunidad le tocó constatar la frecuencia de violaciones multitudinarias a

mujeres y a ancianas. Y que en particular respecto ese problema la familia busca resolverlo como una ofensa para cobrarla económicamente. Entonces en lugar de acudir a la ley a denunciar, buscan una transacción que permita resarcir “el daño” a través de un pago. Esta transacción fuera de las instancias legales se convierte en un juego perverso, un “pago” que traduce el abuso de la hija o de la madre anciana en el de una mercancía. Este “pago” ha sido fomentado por las propias instancias legales pues cuando los detienen los liberan por multas ridículas como si se trata de un asunto civil y no penal (J. Arreola, 2005). Pero cuando el delito no es la violación sino el incesto lo único que les queda a estas niñas es la condena del silencio enloquecedor.

De la escucha de más de 50 entrevistas, nos detendremos en los testimonios de tres niñas de 14 y 15 años de edad que padecieron abuso sexual incestuoso.

Testimonio A. Una niña de 15 años, quedó embarazada, por violación incestuosa del padrastro reiterada durante varios años, a los 11 años de edad. Cuando nace el bebé es entregado a una madre adoptiva. La niña acude a la escuela y es objeto de los rumores de los compañeros de grupo. La madre de la niña acudió a la entrevista a petición mía. Me dice que no sabe cómo ayudar a su hija. La niña vivía con la abuela, pero tanto la madre como la nieta tenían fuertes conflictos de autoridad con la abuela. La abuela con justa razón le reclama a su hija que si ha de cuidar en su casa, de su nieta, será bajo sus reglas. La madre transgrede estas reglas de su propia madre porque la considera muy severa. Así la niña sabe que no puede confiar en la madre quien sigue viviendo con el padrastro. Pero sabe también que si una regla de la abuela no le gusta puede acudir con su mamá para que tal regla pierda efecto. Esta chica se encuentra sin lugar ni físico ni subjetivo. Completamente a la deriva de todo respaldo institucional. Frecuentemente hace actos en la secundaria de carácter trasgresor y se siente muy perseguida por la mirada y la opinión de otros.

Testimonio B. Una niña de 14 años me relata que no sabe qué hacer porque su papá le pidió que hicieran el *amor*. Piensa que corre peligro. Que no quiere estar en su casa sola. Es huérfana de madre, la madrastra sale con frecuencia. La niña no quiere permanecer en casa cuando su madrastra no está. La abuela sospechó que había un problema de esa índole y amenazó al yerno con denunciar. El alegó embriaguez, pero la niña asegura que no estaba borracho. Le pregunto si su padre tiene alguna persona a la que escuche, un compadre, comadre, pariente o sacerdote pero ella me dice que no, que no le hace caso a nadie y que nunca va a misa. La niña me dice que no quiere perder el amor del padre. Que teme que no la reconozca como hija y que ya no le de dinero para la escuela, pero que le da mucho miedo estar cerca de él si no hay nadie más. El padre insiste en ocasiones aparentemente distintas con una frase de enormes resonancias: “Soy tu padre y me tienes que hacer caso”.

Testimonio C. Una niña de 14 años, menudita y delgada me dice que su padrastro abusó de ella. Ella le confió a la madre la situación y la madre entró en crisis. La niña dice que su madre está muy enamorada del padrastro. Se deprimió la madre,

le reclamó a su pareja y él le dijo que no volvería a suceder. Durante unos días la madre le comentó a la niña que se separaría de él, que la iba a apoyar. La niña dejó de estar deprimida. Pero luego la madre cambió de idea. Le dijo a su hija que la decisión era de ella si le daba otra oportunidad al padrastro o no. Que ya iba a cambiar. Que si no de ella dependería que la familia se desbaratara. Los hermanos, menores que la niña, le dicen que es una chismosa, aunque no saben en qué consiste exactamente el problema. No hubo tal separación entre su madre y padrastro. La niña se quedó condenada al silencio.

En los tres casos la situación es muy difícil para quien escucha estos testimonios. Mi papel como investigadora del tema del suicidio era escuchar testimonios y opiniones. No podía intervenir, ni denunciar legalmente si las niñas o madres no están dispuestas a hacerlo. La escuela se ve también en dificultades. Los testimonios se escuchan prometiendo confidencialidad. Y el número de entrevistas que podíamos ofrecer en la investigación no permiten una transformación de su condición subjetiva en razón de su escaso número y del origen de la demanda de eso que queríamos saber. Se les planteó la importancia de buscar ayuda legal. Pero una menor de edad tiene grandes dificultades de ser escuchada. Si los adultos no son escuchados, menos aún los niños.

Pero lo que es posible apreciar en la obligada brevedad de estos testimonios es como se repite el circuito perverso de una palabra amputada. El silencio y la locura es el precio que una niña tiene que pagar para que su madre o su familia no pierdan dinero, prestigio, vida sexual, o "seguridad".

¿La humanidad se reducirá entonces, como dice Dufour, a una colección de individuos calculadores mudos para sus propios intereses racionales en concurrencia salvaje los unos con los otros? (Dufour, 2007:159)³.

CONCLUSION

Lacan subrayó que cuando la palabra dimite comienza la violencia y que reina ya ahí incluso sin que se la provoque. La posibilidad de reunirnos a hablar de eso que hace que la palabra dimita, es en sí misma una posibilidad que abre caminos aunque, hoy por hoy como sociedad, no tengamos claridad de hacia dónde vamos. Celebro que los organizadores nos convoquen a hablar de estos temas. Muchas gracias.

REFERENCIAS.

Arreola, J. (2005) Proliferan abusos sexuales contra niñas indígenas. *El Universal*, México, 31 de octubre. [En línea]. Disponible en: http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=59090&tabla=estos [2008, 12 de julio].

³ La traducción es mía.

- Colín, A. (2008). Cerca del suicidio o el suicidio como cerca. Ponencia. *Congreso Internacional de Psicología*, Morelia.
- Colín, A. (inédito). El sentido de la vida en la infancia indígena. En. *Vidas Breves*, Manuscrito en coautoría con Macías, Juárez, Rivera. En prensa.
- Consejo Nacional de Población (2000), Concepto y dimensiones de la marginación. *Índices de Marginación 2000*. Publicaciones pdf. [En línea]. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pdfs/001.pdf> [2009,30 de junio].
- Consejo Nacional de Población (2006), Índices de marginación por municipio. Anexo B pdf. [En línea]. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/AnexoB.pdf> [2009,30 de junio].
- Diario de Querétaro, (2008) Querétaro registra la mayor incidencia en el país de lesiones por accidente en el hogar. Querétaro. 15 de octubre.
- Dufour, D. (2007). *Le Divin Marché*. Paris: Denoel.
- _____ (2007a), *El arte de reducir cabezas. Sobre la servidumbre del hombre liberado en la era del capitalismo total*, Buenos Aires: Paidós
- _____ (2007b) Seminario "El Divino Mercado" realizado en la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, octubre.
- Duvernay, J., (2001), La théorie de la récapitulation de Haeckel à Freud, *Topique*, 75. 13-34.
- El siglo de Torreón* (2008) Ocupa Querétaro el primer lugar nacional en divorcios. 22 de septiembre. [En línea] Disponible en línea <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/380656.ocupa-queretaro-el-primer-lugar-nacional-en-d.html> [2009, 28 de junio].
- Freud, S. (1976a) Moisés y la religión monoteísta. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____. (1976c) Psicología de las masas y análisis del yo, *Obras Completas*, Buenos Aires: Amorrortu. t XVIII.
- _____. (1986). Tótem y Tabú. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu. t. XIII.
- Gillison, G, (2005). Totem et Tabou dans les Hautes Terres de Papouasie- Nouvelle Guinée, en Patrice Bidou, J. Galinier et Bernard Juillerat, Cahiers de l'Homme. *Anthropologie et psychanalyse*, Paris: Editions de l'école des hautes études en sciences sociales,
- INEGI, (2004a) *Estadísticas de intento de suicidio y suicidio*, Cuaderno No. 10, Aguascalientes: INEGI.
- INEGI, (2009a) *Comunicado 062/09* del 3 de marzo. Comunicación social. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2009/Marzo/comunica5.pdf> [2009, 29 de junio].
- INEGI, (2009b) Estadísticas a propósito del 14 de febrero, matrimonios y divorcios. [En línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2009/matrimonios22.doc> [2009, 29 de junio].
- Nieto, J. coord. (2002) Migración y cambio cultural en Querétaro, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Puentes, E. I Nieto, L. Martínez, (2004). La mortalidad por suicidios México, 1990-2001. *Panamericana de Salud Pública*. (16 (2), 102-109.
- Prieto, D. y B. Utrilla, (2006) *Los pueblos indios de Querétaro*, Querétaro, Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.
- Secretaría de Economía, 2006: *Inversión Extranjera en el Estado de Querétaro* [en línea]. Disponible en <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1178/QROSEP06.doc> [2009, 30 de junio].

- Serna, A., (1996) *La migración en la estrategia de la vida rural*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Stiglitz, J. (2002) *El malestar en la globalización*, México: Taurus.
- Zapote, L. (2007) Entrevista. Manuscrito no publicado. Septiembre. Amealco, Qro.